



Desde el Ayuntamiento de Ayora se está realizando una campaña para reducir las quejas recibidas por los vecinos debido al uso indebido de los contenedores, la proliferación de malos olores y el depósito de basura en horario incorrecto. Por ello se está llevando a cabo desde la Concejalía de Medio Ambiente la Campaña “**En Ayora, tu basura tiene las horas contadas**”, para recordar a los vecinos y comercios que han de respetar

el horario para depositar la basura, que es de las 20:00 a las 24:00

. Con esto conseguimos evitar los malos olores que se generan al estar la basura en el contenedor durante todo el día, y esto es más importante que nunca en verano, debido a las altas temperaturas.

Desde el Ayuntamiento de Ayora se recuerda la obligatoriedad de reciclar todo lo que sea posible y el resto que no es reciclable ha de ser depositado en una bolsa cerrada en el contenedor verde. Además tras el uso del contenedor se debe cerrar la tapa para evitar problemas higiénicos y de malos olores.

En el caso de incumplir con el horario la sanción será de 60 a 600 euros en función de la reincidencia.

Pedimos la colaboración ciudadana y de los comercios para no tener que llegar a este punto.

Concejalía de Medio Ambiente